

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 5 DE JULIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 34 ms. y se pone á 7 h. 26 ms.
Sale la luna á 11 h. 31 ms. de la noche. y se pone á 10 h. 49 ms. de la madru?

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 4 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

SITUACION ECONOMICA.

Los proyectos con que el nuevo señor ministro de Hacienda trata de hacer frente á las angustias de la situacion económica, son el objeto que hoy preocupa los ánimos: porque no hay duda que la cuestion financiera es la que absorbe en la actualidad todas las demas cuestiones políticas, que ha traído al debate la revolucion de julio.

Asegúrase que uno de los medios de salvacion que el señor Bruil propone, es el restablecimiento de la contribucion de consumos: sin que le detenga el haberla combatido enérgicamente y decretado su abolicion cuando era vice-presidente de la junta revolucionaria de Zaragoza en julio y agosto del año anterior, y sin que le sirva tampoco de obstáculo el haberse abolido hace poco este impuesto por la Asamblea Constituyente.

Aparte de la inconsecuencia, de la veleidat y falta de plan y hasta de principios económicos que revela semejante conducta en el señor ministro de Hacienda, no puede ménos de observarse con profundo dolor ese sino fatal que parece persigue á todos los hombres que en el espacio de diez meses han entrado á dirigir el departamento de la hacienda; sin que ni el señor Collado, ni el señor Sevillano, ni el señor Madoz, ni últimamente el señor Bruil hayan podido formar y desenvolver ese pensamiento salvador del crédito del honor nacional y de la fortuna pública, que es el bello desideratum de nuestros hombres políticos.

Nueva esfinje del laberinto de la situacion actual, la cuestion de Hacienda parece destinada á sacrificar á los hombres mas resueltos y esforzados del partido dominante, que hasta ahora le han hecho frente; y no se descubre, por mas que se medita, quién sea el afortunado Edipo que venza al monstruo devorador, y que dé orden, regularidad, concierto y desahogo á la Hacienda española.

Necesariamente deben ser de un orden superior, que se eleva sobre las combinaciones rentísticas y financieras, las dificultades con que tropiezan los hombres á quienes se han confiado hasta ahora los destinos de nuestra Hacienda y á quienes no hemos de negarles la justicia de buenos deseos para desempeñar dignamente su grave cometido en beneficio del pais y en honra de su propio nombre.

Pero por desgracia existen estas dificultades terribles é insuperables, y existen en otro terreno distinto del de la Hacienda; y ellas son las que impiden é impedirán falsamente la realizacion de todo pensamiento útil en este ramo, de toda idea fecunda y salvadora, en la crisis económica que paraliza y estenua las fuerzas del gobierno, que enerva el vigor de la Asamblea, y que hasta desautoriza y desprestigia á los ojos de los pueblos el sistema político que nos rige.

Y con efecto: las dificultades inmensas con que lucha el actual señor ministro de Hacienda, como luchaban sus antecesores, están en el desorden moral que trabaja el pais: en la agitacion política que le domina, en el desconcierto adminis-

trativo que ha estendido por do quiera su funesto influjo.

La cuestion de *orden público*, para decirlo de una vez, es la cuestion vital que absorbe y reconcentra todas las demas, y que domina sobre la cuestion de Hacienda.

Merced á las doctrinas disolventes, á los principios deletéreos que han subido desde el verano último á la region del poder supremo; merced á tantas medidas imprudentes como se han adoptado en materias religiosas y eclesiásticas: merced á la agitacion que se ha producido en las conciencias: merced al desastroso predominio que se ha dado en la gobernacion del reino á un sistema de escencializacion exagerada y absurda: merced, en fin, al desprestigio y vilipendio en que se vé colocado el principio de autoridad, que todos los dias se humilla ante las exigencias *patrióticas* y ante las pasiones populares; la tranquilidad y el sosiego han huido de los ánimos, la desconfianza y el desaliento han penetrado en todas las clases de la sociedad, y el desorden moral y político es el fantasma siniestro que en todas partes se descubre, y que á todas horas nos estremece y aterra.

Planteadas las cuestiones de Hacienda, que piden tranquilidad y reposo, en este terreno de agitaciones, de sobresaltos y desconfianzas, no es posible resolverlas con acierto: porque, aunque se quisiera conceder al gobierno la energía suficiente, de que hasta hoy no ha dado muestras, para realizar un plan de reformas económicas mas ó ménos aceptable, este plan se estrellaría ante la omnipotencia de las corporaciones populares, y ante otras influencias no ménos poderosas que dominan hoy sobre las regiones de la política. Tal es en nuestro sentir el origen de los conflictos económicos: tal es la causa eficiente de esa terrible crisis económica que cual una fiebre lenta va postrando las fuerzas del gobierno, y complicando mas cada dia los peligros y dificultades de la situacion actual.

¿Tiene el gobierno conciencia de estos peligros y cuenta con fuerza y valor suficiente para vencerlos? Pues emprenda esta obra gloriosa, y llévela á cabo con decision y patriotismo.

Restablezca en la sociedad el orden moral, y habrá descubierto un fecundo manantial de recursos para la Hacienda pública.

Mas si carece de prestigio y valor para acometer esta difícil cuanto noble empresa: si se propone seguir contemporalizando como hasta aqui con los elementos desorganizadores que en su alrededor se agitan, y le entorpecen, y le ahogan; si no quiere, ó no puede, ó no sabe levantarse de la debilidad y postracion en que yace; no se lamenta de su infortunio, y resignese á sucumbir sin gloria, comprometiéndose acaso al pais en nuevas complicaciones de tenebroso carácter y de difícil salida, si la Providencia no tiende su mano piadosa sobre la desdichada España.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 27 DE JUNIO.

Dice un periódico:

Ya se han circulado las órdenes á las dependencias del ministerio de la guerra para realizar la reforma en el arma de

caballería, que suponíamos en uno de nuestros últimos números próxima á decretarse. Segun lo dispuesto, y conforme habíamos indicado, aunque sin completa seguridad, de los 16 escuadrones sueltos de cazadores que en el dia contaba el arma, solo se conservarán los de Mallorca y Galicia, en atencion á las dificultades que ofrece el relevo de la fuerza de caballería que el gobierno destina al primero de aquellos distritos, y á las especiales circunstancias de localidad que hacen conveniente sea permanente la que guarnezca el segundo, circunstancias que pueden determinarse en la calidad del ganado y su aclimatacion y atemperamento á los alimentos del pais.

De los 14 escuadrones restantes, será estinguido el de Bailen por la sublevacion en que tomó parte en Zaragoza la mayoría de su tropa, y se constituirán con los 13 tres regimientos, dos de ellos de cazadores, y uno de húsares, bajo el mismo pié y fuerza que los demas del arma. El primero de dichos cuerpos se organizará en Alcalá de Henares, tomando el nombre de cazadores de Talavera, y el número que le corresponde en el orden correlativo de los demas del arma, que es el 17. El segundo se organiza en Estremadura, y llevará la dominacion de cazadores de Albuera, 18 de caballería. El tercero se organizará tambien en Alcalá de Henares, y tomará el nombre de húsares de la Princesa, en honrosa memoria de los distinguidos servicios prestados por el cuerpo que lo llevaba durante la guerra civil de los siete años.

El regimiento de húsares no tendrá número, y se considerará el último del arma para las formaciones y demas servicios en que la antigüedad ó el número establece una prerogativa.

Nada se determina por el momento respecto al uniforme que habrán de usar los nuevos cuerpos, dejando S. M. al director de caballería la facultad de proponer el que juzgue mas conveniente. En cuanto al plazo fijado para la primera revista, está señalado el 15 de agosto próximo, como fecha en la que deberán hallarse reunidos en cada uno de los puntos indicados los escuadrones que han de componer cada regimiento. El de cazadores de Talavera lo formarán los escuadrones de Castilla, Búrgos, Valencia, Aragon y restos del de Bailen. El de cazadores de Albuera, lo formarán los escuadrones de la Constitucion, Africa y Sevilla, y el de húsares se compondrá de los escuadrones de Barcelona, Valladolid, Alava, Cataluña y Granada.

El ilustre general Castroterreño que acaba de despedirse de la vida, habia nacido en la ciudad de Zamora el dia 28 de abril de 1761, contando, por consiguiente, á su fallecimiento, 94 años. Habia empezado su carrera en 1794 en el empleo de coronel, concedido por el rey en consideracion á sus circunstancias y distinguida clase. A principios del siglo tomó parte en la campaña de Portugal, siendo promovido á brigadier en 1802 por la recomendacion hecha de sus servicios por el príncipe de la Paz, general en jefe de aquel ejército. En la guerra de la Independencia desempeñó varios mandos importantes de tropas á las órdenes del general Cuesta, con el cual se halló en la

batalla de Rioscco, en la retirada de Leon, en la batalla de Almonacid y en la de Ocaña, en la cual cayó prisionero, fugándose al traves de los escuadrones enemigos con gran riesgo de perecer en la empresa.

En 1811 fué promovido á general por sus servicios y destinado á Méjico, donde prestó otros no ménos importantes á su patria, permaneciendo en aquellos dominios hasta 14, en que, ascendiendo á teniente general, regresó á la Península. En 1820 fué nombrado capitán de Alabarderos; en 1826 virrey de Navarra, cuyo cargo desempeñó con gran honra suya; y en 1832 capitán general de Castilla la Vieja. Retirado en tanto del servicio activo por su avanzada edad, en 1844 fué elevado á la alta dignidad de capitán general del ejército; y despues de la muerte del ilustre duque de Bailen, comandante general de Alabarderos.

— La pension gran cruz de San Hermenegildo, que disfrutaba el difunto duque de Castroterreño, corresponde por antigüedad en la orden, al mariscal de campo marques de San José.

— Ha llegado á Madrid el príncipe de Gallitzia, procedente de Francia. El príncipe es cuñado del conde de Soltikoff, gran-chambelan de S. M. el emperador de Rusia.

Instabilidad ministerial.—Desde la muerte de Fernando VII hasta hoy, ó sea en 21 años y 8 meses, se han sucedido en España 38 ministerios por el orden siguiente: 13 durante la regencia de María Cristina, 1 en el ministerio regencia, 4 durante la del duque de la Victoria, 1 en el gobierno provisional y 19 desde la mayoría de doña Isabel II. Su duracion ha sido muy variada y pasagera, pues los de Martínez de la Rosa, Calatrava, Perez de Castro y Gonzalez, que tuvieron mas vida, solo contaron poco mas de un año de existencia; los de Cea Bermudez, Torreno, Mendizabal, Bardají y Azara, Ofalla, Frias, Rodil, Gomez Becerra, Gonzalez Bravo, Miraflores, Sotomayor, Pacheco, Bravo Murillo, Alcoy, Lersundi y San Luis de 1 á 11 meses; los de Ferraz (D. Valentín), Cortazar, Sancho, Olózaga y García Goyena, dias; y los de Clonard, Córdoba y Rivas fueron efímeros. En ellos, aparte de los presidentes con cartera han figurado 308 individuos al tenor siguiente: en Estado 21, en Gracia y Justicia 44, en Guerra 51, en Marina 51, en Hacienda 60, en Interior y Gobernacion 55, en Fomento 12 y en Comercio Instruccion y Obras públicas 11; alternando en varios unos mismos sugetos y habiéndolos tambien servido anteriormente en épocas distintas. De las diversas personas que han presidido respectivamente estos ministerios, 3 desempeñaron tan elevado cargo dos veces, y 1 cuatro, á saber: D. Javier Isturiz en 15 de mayo del 36 y 5 de abril de 46, (gobernó en ellas un año y 24 dias), duque de la Victoria en 16 de setiembre del 41 y 19 de julio del 54, ambas sin cartera (gobernó 19 meses), D. Joaquin María Lopez en 9 de mayo y 25 de julio del 43 (gobernó 4 meses y 5 dias) y el duque de Valencia, en 3 de mayo del 44, 14 de marzo del 49, 4 de octubre del 46 y 20 de octubre del 49; la última sin cartera, (gobernó 5 años y 2 dias).

No en nombre de la redacción del *Diario*, sino en virtud del derecho que le confería el llamamiento general al público, se presentó por dos veces en la llamada redacción del *Iris* una persona bien conocida, y cuyas relaciones con el *Diario* son bien conocidas también, que dijo su nombre; que reclamó en la mañana del sábado las noticias ofrecidas, y que en la del martes volvió á recogerlas. ¿Dirá que esto sea falso la *soi-disant* redacción?

En cuanto al arsenal de sus máximas jesuíticas, confesamos que les habíamos honrado en demasía, suponiendo que tenían conocimiento de la *Instrucción á los príncipes*, edición de 1768, obra cuyo original italiano siglo y medio atrás fué ya prohibido en Roma por decreto de 18 mayo de 1618; su fácil erudición no alcanza sino á la novísima edición de 1853 en Barcelona hecha por folano Nio, al fin de su indigesta compilación. Ahora se hallan en la pág. 721 de su copia, en la 723 concluye su catálogo con las máximas que autorizan el parricidio. ¡Y para ver esas estupideces habíamos de deputar persona decente y autorizada!

No por lo que á ellos debemos, sino por lo que debemos al público y á nosotros mismos, nos ocupamos en cotejar las máximas primeras con el texto original de las obras en que se suponen emitidas; y en breve daremos una muestra de su *facitudo* y buena fe. En cuanto á las injurias con que nos honra ese papel, no es extraño que se descomponga con el *Diario* quien insulta á la Reina doña Isabel II (n. 51), quien blasfema del papa Pío IX (n. 55), quien se mofa del adorable misterio de la Eucaristía (n. 8.) Pero ¿quién va á hacer caso de los dictámenes de CALUMNIADORES?

Santo de mañana.
EL PROFETA ISAÍAS.



LA VIUDA É HIJOS
DE
D. Andres Parietti
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas á quienes por omisión involuntaria no se hubiese pasado esquila, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma debe celebrarse mañana viérnes á las diez y media en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

El duelo se despide en la iglesia.

Loterías nacionales. — Números premiados de la del 28 del mes próximo pasado. — 2517: 50 pesos fuertes. — 9977: 50 idem. — 15607: 50 idem. — 16943: 50 idem. — Palma 5 de julio de 1855. — Jaime Muntaner.

ALCANCE.

Disposiciones oficiales.

Un Real decreto autorizando el aumento de dos millones á la sociedad denominada *fábrica algodónera*.

Otro para que el pago de las obligaciones de instrucción pública se continúe pagando de la sección séptima del presupuesto en el primer semestre de este año, y con cargo á la décima tercia en lo sucesivo, y adoptando otras disposiciones para el efecto.

Otro concediendo los destinos de escala en el ministerio de Fomento, en la vacante que resulta por renuncia de un auxiliar.

Otro nombrando capitán general de Cataluña en propiedad á D. Juan Zapatero, que lo era interino.

Publica además una nota de los tenientes de infantería ascendidos á dicho empleo por antigüedad rigurosa, y de los colocados en cuerpo.

Una Real orden autorizando á los oficiales mas antiguos del ministerio de Gracia y Justicia pasados á los directores en ausencias y enfermedades.

Un real decreto concediendo al ministerio de Hacienda tres suplementos de crédito para atender al servicio del personal y material de la dirección de ventas de bienes nacionales, y por el aumento del personal y material de la contabilidad de las provincias.

Una real orden dando gracias por su buen comportamiento, con motivo del cólera, á varios eclesiásticos de Jaén.

Otra publicando el juicio de residencia del general Urbistondo.

Otra autorizando á D. Sebastian Villalvilla para que estudie el proyecto de navegación de los Segre y Circo.

Se publica además la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de julio.

Una real orden marcando el nuevo adeudo que ha de pagar en las aduanas el inspisamento de la acacia catechu.

Otra de conformidad con lo propuesto por el tribunal Supremo Contencioso-administrativo, negando la autorización para procesar á dos regidores y secretario del ayuntamiento de Romanco, en Guadalupe.

Otra autorizando al presidente de la comisión interventora de la compañía de canalización del Ebro, para que presida las juntas que celebre la comisión.

Varios nombramientos de jueces de primera instancia y de promotores fiscales.

CÓLERA MORBO.

De los partes de los facultativos que se han recibido en las oficinas del gobierno superior de la provincia de Madrid resulta lo siguiente:

Días 27:	Invadidos 26:	muertos 10:	curados 14
28.	15	16	
29.	11	15	12
30.	17	11	8
Totales.	69	50	54

BARCELONA 1.º DE JULIO.

Ayer al medio día la oficialidad de los cuerpos de esta guarnición ha pasado al palacio de la capitania general á felicitar al Escmo Sr. D. Juan Zapatero por haber sido nombrado capitán general de Cataluña.

Idem 3.

Leemos en la *Corona de Aragon* del 2: Esta mañana á la hora del almuerzo han cesado varias fábricas sus trabajos por haberse retirado los operarios sin ningun disgusto precedente y sin ningun disturbio. Lo mismo tenemos entendido que ha sucedido en Gracia, Badalona y en otras fábricas de las cercanías de esta capital.

En Sanz parece que hay que lamentar fatales resultados, pues hay dos heridos de bastante gravedad.

Hasta esta hora que son las dos de la tarde no se observa en toda la capital ningun movimiento sedicioso. Algunas reuniones de trabajadores pacíficamente estacionadas en la Rambla y calles contiguas, es lo único que se nota de particular.

Hemos observado que en la plaza de la Constitución hay en algunas bocas-calle centinelas destacadas de la guardia de nacionales de la casa de la ciudad. Tenemos entendido que en este momento va á reunirse en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, en union de las autoridades civil y militar de la provincia. Los comandantes de milicia se hallan también reunidos en estos momentos en un salon de la capitania general.

— Ayer publicó un bando el nuevo capitán general de Cataluña D. Juan Zapatero, previniendo que serán pasados por las armas, concediéndoseles tres horas para prepararse cristianamente, los que se hayan sublevado ó sean cogidos con las armas en la mano.

Idem 4.

Tomamos de la *Corona de Aragon* del 3: A las noticias que dimos sobre el movimiento que tuvo lugar ayer en nuestra capital vamos á añadir la reseña de los hechos que acaecieron desde las tres de la tarde hasta altas horas de la madrugada.

Los grupos de trabajadores fueron engrosándose poco á poco afluyendo la concurrencia mayor á la plaza del Padró y calles contiguas. Un carro que entraba cargado de piedras fué detenido en la citada plaza del Padró mandándole descargarse las piedras las cuales pusieron en monton enarbolando en él una bandera encarnada en que se leían estas inscripciones:

Viva Espartero!
Asociación ó muerte.
Pan y trabajo.

En seguida empezó á repartirse una alocucion sin firma pero que parece va

en nombre de la clase obrera, dirigida á los barceloneses y á los catalanes todos, en la cual se dice que muchos son los fabricantes que han despedido á sus trabajadores enviándoles á pedir limosna: que el guante arrojado por los amos lo recogeren los trabajadores y que por lo mismo pacíficamente dejarán las cuadras y talleres hasta que se les haga completa justicia: que á los operarios no les mueven otros fines que la libre asociación: que quieren fijar de un modo estable las horas de trabajo, y en fin que se constituya un gran jurado de amos y obreros que arreglen buenamente las discordias que entre ellos se susciten.

Al mismo tiempo se fijaron por las esquinas las paternales y conciliadoras proclamas del capitán general y ayuntamiento, y empezó á circular la voz de que Marsal al frente de una partida bastante considerable acababa de introducirse en el principado enarbolando el estandarte carlista.

El toque de generala reunió á los batallones de milicia en sus cuarteles y allí permanecieron hasta altas horas de la madrugada en que se les mandó retirar por mitad viendo que la poblacion permanecía pacífica y que los trabajadores se habían tranquilamente retirado.

Esta mañana, siempre con el mismo carácter pacífico, los trabajadores han vuelto á llenar las calles y la Rambla sin haber acudido á su trabajo. El movimiento es general en Cataluña. Se reciben noticias de que en todas partes han suspendido sus trabajos.

— Bajo el epígrafe de *Ultima hora* añade el mismo periódico:

Parece ser cierto desgraciadamente que Marsal ha penetrado en el Principado al frente de 80 hombres. En cuanto se ha sabido han salido inmediatamente fuerzas para batirlos.

De Igualada nos dicen que en Rocafort se ha organizado una partida carlista compuesta de 20 hombres. (Sin duda será la misma de que nos habla nuestro corresponsal de Cervera.) Estos 20 hombres pasaron ayer 2 de julio al mediodía por la Panadella marchando de cuatro en cuatro á distancia de unos cuarenta pasos cada grupo. Iban armados de trabucos.

En la misma villa de Igualada, con motivo de la paralización del trabajo, que tuvo lugar ayer como aquí á la hora del almuerzo, hay que lamentar un triste acontecimiento. La fábrica de Ramon Godó fué invadida por algunos; le dieron una grave puñalada en el vientre. Acto continuo penetraron en un cuarto inmediato en donde se hallaba su joven esposa y le dieron cinco cuchilladas en el pecho, quedando por consiguiente herida de gravedad. También hirieron de un pistolazo al mayordomo de la misma fábrica. Los autores del crimen no pudieron ser habidos.

El teniente coronel comandante general D. Miguel de Resa ha publicado un bando mandando que las fábricas continúen abiertas, que no se puede alterar la tarifa acordada entre fabricantes y operarios en 23 de enero, y prohibiendo los grupos de mas de seis personas.

ULTIMA HORA.

Ayer por la tarde tocóse llamada como el día anterior para reunir la milicia como efectivamente se reunió y permanece aun en sus respectivos principales. A las últimas horas los grupos que recorrieron todo el día la ciudad, se reunieron en el paseo de Gracia y en los glacies formando una imponente multitud que, segun se nos dijo, entró parte de ellos en la ciudad por la Rambla formados por filas á columna cerrada.

A la avanzada hora en que escribimos, continúan los grupos divagando por las calles y en especial por la del duque de la Victoria, donde algunos permanecen sentados en la acera y formando corrillos; pero todo en actitud pacífica. A las diez de la noche ha habido en la Rambla y calles de la Union é inmediata alguna correría. En la plaza de la Constitución no se permite tampoco como ayer el paso á nadie. La funcion del teatro se ha suspendido.

Dice la *España* que habiendo manifestado en consejo de ministros el señor duque de la Victoria el disgusto y la desazon que le causaban tantas contrariedades añadiendo que no estaba muy distante de retirarse para dejar á otros que se considerasen mas hábiles ó mas afortunados la dirección de los negocios, el señor Infante presidente del Congreso combatió enérgicamente esta idea, manifestando que la consideraba opuesta á las prácticas parlamentarias, y sosteniendo que el gobierno no debía tomar resolución alguna por el estilo de la que indicaba el señor duque de la Victoria, en tanto que continuase disfrutando de la confianza de la corona y del apoyo de las Cortes.

Esto en efecto se repitió anoche por el gobierno en la comision de presupuestos. Idem 28.

La comision de presupuestos ha leído hoy á las Cortes su dictámen sobre el plan de Hacienda de Bruil. El diputado catalan Figuerola propone un anticipo y los demócratas la supresion de rentas estancadas.—La jornada al Escorial se ha aplazado.—Se han hecho prisiones de carlistas en Toledo. Idem 29.

Una persona de alta nobleza se ha presentado á S. M. á hablarle en favor del coronel Durana, cuyo perdon se cree alcanzado.

Espartero estaba anoche enfermo con calentura. Hoy se encuentra aliviado.—La izquierda de la cámara presentó hoy una proposición para que se abra un empréstito nacional voluntario de 200 millones.

Madrid 30 de junio.

Las cortes han aprobado hoy el dictámen sobre leyes orgánicas, han acabado de votar las bases de la Constitución y el proyecto de reserva.

Por la noche ha sido rechazado el proyecto de Bruil por la comision.

El proyecto de ley del ministro de hacienda sobre abono de cesantías del 43 ha sido aprobado por cinco votos contra dos.

El gobierno combatirá el empréstito voluntario y defenderá el forzoso.

Idem 1.º de julio.

Anoche presentó el duque de la Victoria su dimision á S. M. la reina, fundándola en haberse terminado la discusion de las bases de la nueva Constitución. S. M. se resistió á admitirla. Celebróse consejo de ministros; y cediendo el ilustre duque á los ruegos generales, retiró su dimision.

Idem 2.

Hoy las cortes desecharon el voto particular del señor Gamunde, y quedaban discutiendo el del Sr. Figuerola, que propone un anticipo forzoso, y probablemente será desechado.

Paris viérnes por la tarde.

Un despacho de Dantzic, anuncia que una gran parte de la escuadra aliada estaba el 25 cerca de Cronstadt.

Se han retirado del agua cuarenta y siete máquinas infernales.

Los aliados han bombardeado Sweaborg é incendiado algunos almacenes. En Narva han sido desmontados algunos cañones.

El *Tidningen* de Estokolmo anuncia que el 25 bombardearon los ingleses á Ango y destruyeron los postes del telégrafo.

Paris 1.º de julio.

El general Pelissier ha dirigido al gobierno el despacho siguiente:

«Delante de Sebastopol, 28 de junio por la tarde.

«Lord Raglan ha muerto esta noche á las nueve. Nos hallamos tanto mas afectados por esta pérdida en cuanto el estado del general en jefe del ejército ingles parecia haberse mejorado hacia veinte y cuatro horas.»

Un despacho privado anuncia que antes de morir lord Raglan estuvo cuatro horas sin conocimiento.

El *Times* ha recibido de Varna, con fecha del juéves último, un despacho en que se anuncia que los generales Brown, Pennefather y Codrington están enfermos.

Paris domingo por la tarde.

El general Simpson ha anunciado al gobierno ingles la muerte de lord Raglan. En consecuencia ha tomado el mando en jefe.

Muchos diarios ingleses han aparecido con orlas negras.